



# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

## SUMARIO

### CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

10L/CCE-0002. Comisión de estudio para la recuperación económica y social de La Rioja tras la crisis por la COVID-19 en nuestra comunidad.

Grupo Parlamentario Popular.

690

## CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

**10L/CCE-0002 -1004057.** Comisión de estudio para la recuperación económica y social de La Rioja tras la crisis por la COVID-19 en nuestra comunidad.

Grupo Parlamentario Popular.

En Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 21 de mayo de 2020, el presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento, ha dado cuenta de que con fecha 15 de mayo de 2020 quedó creada la Comisión, lo que se trasladará al Gobierno de La Rioja y a los portavoces de los grupos parlamentarios, y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en sesión de 15 de noviembre de 2019, la Comisión estará formada por siete diputados: tres por el Grupo Parlamentario Socialista, dos por el Grupo Parlamentario Popular, uno por el Grupo Parlamentario Ciudadanos y uno por el Grupo Parlamentario Mixto. La comunicación de esta designación se realizará por los grupos parlamentarios, mediante escrito dirigido a la Presidencia, en los dos días siguientes a esta información plenaria, finalizando el plazo el día 25 de mayo de 2020, lunes, a las 10 horas.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de mayo de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40